



San Andrés, Isla, Veintitrés (23) de Noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Referencia	PRUEBA EXTRAPROCESAL (INSPECCION JUDICIAL)
Radicado	88001-4003-003-2022-00008-00
SOLICITANTE	JUAN DIEGO RESTREPO GOMEZ
SOLICITADA	NELLY ESTHER MANOTAS GOMEZ
Auto Interlocutorio No.	0774 - 2023

Visto el anterior informe de secretaria y verificado lo allí indicado, el despacho en atención al correo allegado en el día de hoy por parte de la perito contable asignada, en el cual manifiesta no poder asistir a la diligencia fijada para el día de mañana 24 de Noviembre de esta anualidad por compromisos profesionales, este Despacho procederá a fijar nueva fecha para la diligencia de inspección judicial con exhibición de documentos con intervención de perito contable al establecimiento de comercio denominado Impresos Multicolor, en consecuencia, el Despacho,

RESUELVE:

1. Fijar el día 18 de Diciembre del 2023 a las 10:00 A. M, como nueva fecha y hora para la diligencia de Inspección Judicial con exhibición de documentos, dentro de la presente prueba extraprocesal.
2. Oficiese a la Policía Nacional de esta Localidad a efectos de que en calidad de colaboración pongan a Disposición agentes de esa institución a fin de que apoyen en la realización de esta diligencia.
3. Póngase en conocimiento de la Perito contable, la presente decisión.
4. Líbrense los oficios respectivos a las partes interesadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
JUEZA

//CCGaviriaH